

## ■ VILLARES DE LA REINA

## El Consistorio inicia el expediente de rescisión del contrato a la empresa del auditorio municipal

El pleno ratificará en los próximos días la decisión tras mantenerse la paralización de los trabajos después de conceder dos prórrogas

EÑE | VILLARES

El Ayuntamiento de Villares de la Reina ha iniciado el expediente de rescisión del contrato de la empresa constructora del futuro edificio multiusos y auditorio municipal.

Después de la solicitud de dos prórrogas con el fin de dar continuidad a las obras para intentar terminar el edificio, los problemas financieros y de solvencia económica de la empresa han mantenido la paralización en la ejecución de los trabajos. Por ello, el Consistorio ha tomado la decisión de romper la relación con la empresa adjudicataria ante la nula actuación en los últimos meses. Una resolución que deberá ratificar el pleno, ya que la adjudicación también se realizó por parte de toda la Corporación y que tendrá lugar a la próxima semana.

El objetivo es anular el contrato para poner en marcha el nuevo proceso de contratación, cuyo inicio dependerá de los plazos para cerrar el expediente actual y de la judicialización del asunto. No obstante, una vez hecha la valoración de la obra y los posibles desperfectos y daños sufridos en este tiempo, que se reclamarán a la empresa a través del aval, el Consistorio podrá hacer una nueva convocatoria de contratación.

En estos momentos, "la obra se encuentra construida al 75%, pero a nivel presupuestario está en torno al 40%, es decir, que de los 2,5 millones de coste inicial, aún quedará 1,3 millones por ejecutar", según afirma el teniente de alcalde y concejal de Urbanismo y Economía, Miguel Ángel Pérez.



La obra del futuro auditorio lleva parada ya unos seis meses. | EÑE

La obra está ejecutada al 75% de construcción y sólo al 40% del presupuesto, a falta de 1,3 millones

Problemas que hacen que la nueva infraestructura, que debería estar terminada y abierta al público desde finales del pasado año, sufra un nuevo retraso que impedirá que este espacio cultural y de actividades municipales no pueda abrir sus puertas hasta dentro de unos meses.

Por otra parte, la Corporación municipal celebró ayer un pleno extraordinario en el que se aprobó un reconocimiento extrajudicial de créditos para la inclusión de las facturas recibidas este año pero que corresponden al ejercicio anterior.

## Aparece un nuevo cebo envenenado para intentar acabar con los perros del municipio

La Guardia Civil intensificará la vigilancia para evitar daños

EÑE | VILLARES

La alarma volvió a alterar la calma y la tranquilidad entre los vecinos de Villares de la Reina ante la presencia de un nuevo cebo envenenado dirigido a acabar con los perros del municipio.

El nuevo cebo fue encontrado por un vecino en una de las calles aledañas a las que se encontraron los anteriores hace apenas dos semanas, aunque tampoco ocasionó ningún problema ni daños a ningún animal.

El propietario del perro que encontró el hueso envenenado acudió a la Guardia Civil del puesto del municipio para interponer la correspondiente denuncia, que se suma a las otras tres existentes sobre el mismo problema que los vecinos pusieron el pasado día 2.

De esta manera, el Consistorio y los agentes intensificarán la vigilancia para intentar detener al autor de estos hechos, ante las reiteradas actuaciones, y así

terminar con esta situación que supone un problema para la normal convivencia ciudadana en el municipio.

Por este motivo, y aunque así lo obliga la normativa, desde el Ayuntamiento insisten en la obligatoriedad de la medida de llevar a los perros atados con sus correas durante los paseos por las calles, para evitar que los daños ocasionados por los cebos envenenados puedan ser más graves y causar la muerte los canes.

## ■ SANTA MARTA DE TORMES



El rebaje de aceras en el cruce de la rotonda de Las Peñas. | EÑE

## La revisión del estado de las baldosas y aceras mejorará la accesibilidad de la vía pública

EÑE | SANTA MARTA

La Concejalía de Mantenimiento de Santa Marta ha iniciado una nueva fase de actuaciones para revisar el estado de las baldosas, las aceras, y obras de mejoras en la accesibilidad de la vía pública, así como de aquellos espacios y parterres que no se encuentran en buen estado o no son utilizados.

Éste es el caso de los parterres existentes en la esquina de la avenida de Madrid con la rotonda de Las Peñas, con el objetivo de arreglarlo y reducirlo y también ensolar una parte. Asimismo, también se acometerá la reforma en la calle Norte o el

pequeño jardín que se encuentra situado en la parte trasera de la iglesia, que serán eliminados en las próximas semanas, tras la solicitud realizada por los vecinos para contar con una zona más adecuada.

En este sentido, la edil del área, Marta Labrador, asegura: "Desde la concejalía vamos a seguir realizando un seguimiento exhaustivo de las zonas de paso, parques infantiles y zonas verdes y estudiando las propuestas que nos llegan de los vecinos para mejorar estas zonas y, sobre todo, para conseguir que nuestra localidad sea más accesible".



## Exposición de 'Carteles de Cine y Literatura'.

El concejal de Cultura, Francisco Miguel García, inauguró la exposición 'Carteles de Cine y Literatura' en la Sala Tragaluz del Edificio Sociocultural. Una muestra formada por diseños inspirados en grandes obras literarias llevadas al cine. | EÑE

## La instalación de un hidropresor cortará mañana el suministro en las urbanizaciones

Los vecinos de las urbanizaciones santamartinas Villas de Valdelagua, Aldebarán, Atyka y Valdelagua se verán afectados por un corte del suministro eléctrico de Iberdrola, que tendrá lugar mañana miércoles por la mañana, entre las 9:00 y las 11:30 horas, según la duración de la obra prevista por la empresa. Este corte afectará al bombeo del agua, por lo que puede verse reducida su presión, debido a que Aqualia instalará un hidropresor para garantizar el suministro a las zonas residenciales. El Ayuntamiento de Santa Marta ha emitido un bando para informar a los vecinos con el objetivo de evitar las menores molestias durante el tiempo estimado de duración de las obras de instalación, aunque se trata de una actuación ajena al Consistorio. | EÑE